



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, 30 MAR 2022

RES. H. Nº 0277/22

EXPTE. Nº 4066/20

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna **MARIA EUGENIA ROSA ELÍAS, LU Nº 714.347**, de la Carrera de Licenciatura en Historia, Plan 2000, tramita la aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H Nº 0191/22, se designa a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis;

QUE los miembros del Tribunal aprueban el trabajo y establecen que la defensa oral se llevará a cabo el día viernes 08 de abril de 2022 a horas 16:00;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

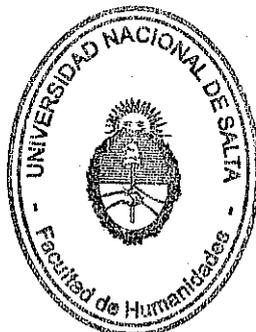
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

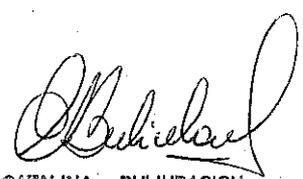
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ESTABLECER que los miembros del Tribunal designado por Res. H 0191/22, deberán constituirse en la Facultad de Humanidades el día viernes 08 de abril de 2022 a horas 16:00, a los efectos de evaluar la defensa oral y proceder a la calificación final del Trabajo de Tesis de Licenciatura: **"MARIA DE ARAGÓN, INFANTA DE CASTILLA Y REINA DE PORTUGAL (1482-1517): PODER, FORMACIÓN Y ENTORNO CORTESANO"** de la alumna **MARIA EUGENIA ROSA ELÍAS, LU Nº 714.347**, de la Carrera de Licenciatura en Historia, Plan 2000.

ARTICULO 2º.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Director y Codirectora de Tesis, Escuela de Historia, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/lj


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa